

SEGUNDA VUELTA

La seguridad social, el mayor desafío

Por Luis Muñoz

La pobreza sigue siendo uno de los flagelos que más preocupa a los organismos internacionales y las medidas adoptadas por los países que la padecen no han dado los resultados esperados, por el contrario, en algunos casos sigue igual, sino es que peor.

En 2018, el Banco Mundial calculaba que casi la mitad de la población mundial vivía en situación de pobreza. La ONU ha señalado que entre quienes viven en situación de pobreza, unas 800 millones de personas lo hacen en condiciones de pobreza extrema y sobreviven con menos de 1,25 dólares al día; no tienen acceso a una nutrición adecuada, agua potable limpia, ni servicios de salud apropiados. Por ello, el primer Objetivo de Desarrollo Sostenible incluye objetivos específicos para erradicar la pobreza extrema y asegurar el acceso a los recursos económicos a todos los individuos alrededor del mundo.

Y una vez más hace un llamado a la movilización de recursos de fuentes diversas, así como a la formación de alianzas entre países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo.

En esta ecuación destaca que la participación de los jóvenes es crucial para alcanzar los objetivos de desarrollo, pues sus perspectivas en cuanto a la reducción de la pobreza son particularmente relevantes dado que 2/3 de la población en países que reportan bajos ingresos tiene menos de 25 años. Su inclusión en los procesos de desarrollo debe sustentarse en el entendido que los jóvenes no son meramente grupos meta (grupos parciales

de la población total) sino también toman decisiones, son iniciadores, participantes y líderes. Para Naciones Unidas, incluir la perspectiva de los jóvenes permite que sean reconocidos como un recurso vital para el cambio en la sociedad, por ello el rol que tienen las instituciones de educación superior en el alcance hacia este grupo es crítico y de suma importancia.

Queda claro que la pobreza es un fenómeno multidimensional que comprende aspectos relacionados con las condiciones de vida que vulneran la

dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades e imposibilitan su plena integración social. En el caso de México, la metodología oficial de la pobreza ofrece una aproximación conceptualmente sólida al problema de la multidimensionalidad de la pobreza mediante la vinculación de dos enfoques en la definición, identificación y medición de la pobreza: El del bienestar económico y el de los derechos sociales. De acuerdo a indicadores, se identifica a la población cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades.

Entre 2018 y 2022, el porcentaje de la población con ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos (valor monetario de la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria por persona al mes) pasó de 49.9% a 43.5%, es decir, el número de personas en esta situación pasó de 61.8 a 56.1 millones. En cuanto a los derechos sociales, las carencias que pade-

cen las personas, son: rezago educativo, en salud, seguridad social y en calidad y espacios de vivienda, etcétera.

El Coneval identifica áreas críticas que el Estado mexicano enfrenta en materia de eliminación de la pobreza: la necesidad de mejorar la progresividad de las transferencias públicas y programas sociales y, en particular, asegurar la inclusión de las personas en situación de pobreza extrema, con especial atención a la población sin seguridad social y aquellos de menores ingresos. En materia de salud, avanzar en la organización de un sistema nacional de salud integral que permita la atención de la población y la certeza del acceso sobre su funcionamiento y disponibilidad. Además de que se deben fortalecer los esfuerzos en la creación de empleos formales o bien transitar hacia un sistema de seguridad social no contributivo, integral y universal, debido a que el acceso a la seguridad social es el mayor desafío en términos de las carencias sociales.



2024: elección complicada

“Una elección muy competida o cerrada es el escenario más complicado para cualquier autoridad electoral en el mundo, porque exige que todo se haga perfecto y sin errores”, señaló el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ramos Mega, durante un programa de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el programa Categorías Sospechosas, con el tema “Voto chilango en las elecciones 2024”, reiteró que los órganos electorales deben trabajar con un margen de error cercano a cero en la organización de las elecciones, en los debates entre candidatos, el registro de candidaturas o en la sustanciación de quejas, entre otras actividades.

Im0007tri@yahoo.com.mx

